

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos its nuestro objetivo!



RESOLUCIÓN No. 4 Q

405.

0 4 JUN 2020 Por el cual se declara desierto un proceso de invitación de subasta pública

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y EN ESPECIAL LA CONFERIDA MEDIANTE EL ACUERDO N° 002 DEL 12 DE ENERO DE 2007, Y

CONSIDERANDO

- Que, la Universidad de Pampiona inicio a través de términos 048 del 21 de mayo, al proceso contractual de subasta pública.
- 2. Que, los términos 048 fueron publicados el día 21 y 26 de mayo en la página web de la Universidad de Pamplona, en el link: http://www.unipamplona.edu.co/contratacion/ .
- Que, el día 04 de junio de 2020 a las 11:00 a.m., venció el término para que se presentaran posturas conforme a lo establecido en el numeral 4 de los términos de invitación 048 del 21 de mayo de 2020.
- 4. Que, concluido el término señalado en el considerando anterior, no se recibieron o presentaron posturas al correo que fue señalado en los términos para el envío de las mismas.

Conforme a lo anterior

RESUELVE

ARTÍCULO UNICO: DECLARAR, desierto el proceso de invitación 048 del 21 de mayo del 2020

0 4 JUN 2020

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

VALDO TORRES CHAVEZ

Rector

Juan Blanco

Oficina de contrateción

, ///

Yessica Yoyanna Marquez Amaya Directora Oticina de Contratación

Reviso:

Luis Orlando Rodríguez Gómez Asesor Externo



